

Mantenien el fono, y fho sede quinta alga
Cud. Cud. Cavildo ordinario quade z elbrax
Cud. dia de Mañana para Resolver lo conveniente
al mayor Resguardo de la Salud de la Ciudad
de la Redencion. Y que el dho memorial y testimo
nio de este acuerdo se ponga con los autos de esta
quaxentena =

J. de Man. de del Barrio Juan Francisco
de Man. de del Barrio Gonzalo de Ribera

Quem?

Juan de las Casas de Galar
Leon

ordinario

En L. Muy Noble y Muy leal Cud. de Cartagena y Sala Capitular
de ella en seis dias del mes de Abril año de mill setecientos
y siete se reunieron a cavildo ordinario, los señores
D. Manuel Joseph de Campas Regador de los R. consejos
y Alcalde mayor de esta dha Cud. D. Juan Fran. Gonzalez
de Ribera, D. Juan Garcia Campero, D. Pedro Henrique, D.
Juan Balth. Lambert, D. Juan Sabier Garcia, Campero
D. Juan de Sanjo, D. Fulxensio Sanchez, D. Joseph de la
Rubia, D. Sidonio man, y D. Lino Salabranca Residentes
y acordaron lo siguiente

He,

En este Ayuntamiento zerrificos Juan Felis. Nieto Porcio
de Sala aver girado y m. a todos los cavalleros
Residentes que an podido ser auidos

acuerdo de f. g. de
P. de f. concun
r. de

La Cud. a fuerdan se otorgue Poder especial ad.
Gabriel oxdoñer su Procurador en la corte para
que concurre a esta Cud. y se remita con
los de mas Instrumentos que sean necesarios

